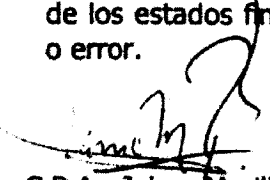


INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
LINEMAR S.A.

1. He auditado el estado de situación financiera adjunto de **LINEMAR S.A** al 31 de Diciembre del 2013, y el correspondiente estados de resultado integral , de cambio en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados en base a mi auditoria.
2. La auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que la auditoria provee una base razonable para mi opinión.
3. En mi opinión, los referidos estados financieros , presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **LINEMAR S.A.** al 31 de diciembre del 2013, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. (NIIF).
4. La Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Internacionales de Información Financiera / NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir que la preparación de los estados financieros estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.


C.P.A Jaime Murillo P.
SC-RNAE No. 473

Guayaquil, Ecuador
16 de Junio del 2014

4